

129

mas, sin dudar, lo sea mucho mas aun, y hasta el punto de que solo puedan alcanzar sus dones a unas pocas buenas servidoras.

Pero ya que á las Comisiones no se sea dada la pararse del Programa de la Corporación á que se honra de pertenecer, los que tambien creen sin estralimitarse, poder proponer á la W. Sociedad para Cartas de apreio á los once cupos antes á sus premios, y decimos, que porque el numero de los no lo es en realidad, siendo solo una infelicidad, hija de honrados padres, que tuvieron cierta posición en el mundo, impedida en el servicio domestico, y que nosotros de los generosos ofrecimientos de la Sociedad, le pide una distinción.

La Comisión antes de pasar á clasificar y proponer, debe hacer presente á la Sociedad que al con uno solo han atendido ayuntamientos, del sexo de virgen, no por que en el mundo faltan las virtudes suficientes sino mas bien porque el impulso de independencia en el hombre, y el deseo innato de llegar á pertenecerse así propios medios, haciéndose jefe de una nueva familia, hacen muy difícil el largo periodo de servicios que el programa de la Sociedad señala para merecer sus dones.

Hacia esta advertencia, la Comisión opina que el merito relativo de las ayuntamientos, está en el orden siguiente. En primer lugar coloca á una mujer, que entró al servicio de una familia de medianos paros, pero cuyos recursos se limitaban á las